

INFORME DE COMISARIO REVISOR EJERCICIO ECONOMICO 2019

Latacunga, 26 de junio de 2020

Señores

Junta General de Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI
S.A.**

Presente

De mi consideración:

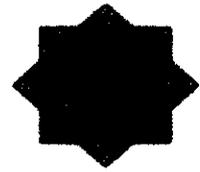
En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al período 2019.

1. En el período analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias.
2. La información que se presenta en los estados financieros 2019, se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. De conformidad con la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia legal ni estatutaria de garantías para los administradores.
4. Como parte de mis labores realizo revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales, los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados, entre los cuales se





COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "UNIVERSIDAD DE COTOPAXI" S.A. # 37



encuentran los registros de las transferencias de acciones que se suscitan.

5. El Balance 2019 se ha presentado de forma tardía ante el Servicio de Rentas Internas, debido a la Pandemia que atravesamos y se estaba trabajando con el profesional en el levantamiento contable para conciliar las cuentas y registros financieros que mantiene la compañía de los años 2018 y 2019.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente,

William Omar Anchatuña Salazar

COMISARIO REVISOR

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS UNIVERSIDAD DE COTOPAXI S.A.

